

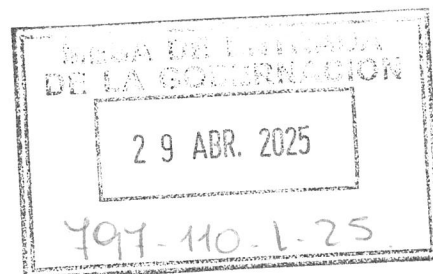


*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 40/2025.-

San Miguel de Tucumán, 24 de Abril de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, expresando el profundo pesar de la Honorable Legislatura de Tucumán por el fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco, elevando plegarias por su eterno descanso y manifestando su acompañamiento a la Iglesia Católica, al pueblo tucumano y argentino.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



RES. 13/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Rendir homenaje a Su Santidad el Papa Francisco, cuyo fallecimiento ha conmovido a la Iglesia Católica, al pueblo argentino y al mundo entero.

Destacar que el pontificado del Papa Francisco ha estado signado por la promoción de la cultura de la paz, de la inclusión de los más vulnerables, de la fraternidad, la misericordia y el "cuidado de la casa común", constituyéndose en un incansable defensor de la vida y la dignidad de todas las personas y del respeto por todos los pueblos.

Adherir a los actos que se organicen en homenaje al Papa fallecido y expresar su acompañamiento a fieles católicos y a las personas de bien de todo el mundo conmovidas por el fallecimiento del Papa Francisco, cuyo legado espiritual enriquece a la iglesia y a la humanidad toda.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ANGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN